

Acta de la primera reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura, celebrada el 29 de diciembre de dos mil nueve.

En la ciudad de Hermosillo, Capital del Estado de Sonora, siendo las once horas con veinte minutos del día veintinueve de diciembre de dos mil nueve, se reunieron en la Sala de Juntas del edificio central de Instituto Sonorense de Cultura, ubicado en Obregón 58, Colonia Centro de esta ciudad, los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura y la Directora del mismo, Lic. María Dolores Coronel Gándara, bajo la presidencia del Lic. Vicente Pacheco Castañeda, Subsecretario de Educación Media y Media Superior de la Secretaría de Educación y Cultura, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo; el Lic. Martín López Cáñez, Vocal Suplente del Secretario de Educación y Cultura; el C. Lic. Luis Fernando Rodríguez Ahumada, Vocal Suplente del Secretario de Gobierno; el C. C.P. Alejandro Leal Beltrán, Vocal Suplente de la Secretaría de Hacienda; el C. Lic. Edmundo García Pavlovich, Vocal Suplente de la Secretaría de Economía; el C. Lic. Arturo Romero Romero Malpica, Vocal Propietario de la Comisión de Fomento al Turismo; así como la C. T.S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisario Ciudadano, dependiente de la Secretaría de la Contraloría General del Estado; asimismo asiste también como soporte informativo la C.P. Belem Margarita Noriega Castillo, Coordinadora General Administrativa, quienes protagonizaron la primera reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura, de acuerdo con la siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Lectura, análisis y, en su caso, aprobación de asuntos.
 - 6.1 Presentación de estados financieros, avance presupuestal y análisis de metas al 30 de septiembre de 2009.
 - 6.2 Solicitud de autorización para efectuar transferencias varias y ejercicio de ingresos extraordinarios correspondientes al tercer trimestre de 2009.
 - 6.3 Solicitud de autorización para enajenar dos automóviles en malas condiciones, a precio menor al avalúo, en virtud de que no fueron solicitados en compra por presentar pésimas condiciones.



Acta de la primera reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura, celebrada el 29 de diciembre de dos mil nueve.

- 6.4 Solicitud de autorización para dar de baja mobiliario y equipo en desuso.
- 6.5 Donaciones a favor del Museo del Centro Cultural Musas, ya que se adquirieron con recursos autorizados para dicho Museo.
- 6.6 Informe sobre camión tonelada sustraído de la Casa de la Cultura, mismo que estaba en comodato de la SEC.
- 6.7 Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de reuniones ordinarias del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura, para el ejercicio 2010.
- 7 Asuntos generales
- 8 Resumen de acuerdos
- 9 Clausura de la reunión

Cumpliendo con el primer punto del orden del día se toma lista de asistencia procediendo la T.S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisario Público Ciudadano, a declarar quórum legal, a fin de que los acuerdos que se tomen tengan la validez correspondiente, cumplimentando así el segundo punto del orden del día.

Como tercer punto del orden del día se pone a consideración de los miembros del Consejo el propio orden del día, mismo que FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, el Lic. Vicente Pacheco Castañeda en su carácter de miembro Suplente de la Presidencia de este Consejo Directivo, se refiere al cuarto punto, que consiste en lectura y aprobación del acta levantada con motivo de la vigésima tercera reunión ordinaria de la Junta del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura, celebrada el día tres de septiembre de dos mil nueve. En virtud de que ésta fue enviada con tiempo a los Señores Consejeros para su lectura y firma, EL ACTA VIGÉSIMA TERCERA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.



*Acta de la primera reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura,
celebrada el 29 de diciembre de dos mil nueve.*

Dando cumplimiento al quinto punto del orden del día, correspondiente al seguimiento de acuerdos tomados en la reunión anterior, la Lic. María Dolores Coronel Gándara, Directora General del Instituto Sonorense de Cultura, da lectura a los acuerdos referidos, indicando que éstos se han concluido cabalmente, solicitando en este momento el Lic. Edmundo García Pavlovich, que en la próxima reunión se informe a este Consejo sobre el estado que guardan las obras de arte que se encuentran en comodato en el Centro Cultural Musas, con lo cual estuvieron de acuerdo la totalidad de los consejeros.

Continuando con el punto seis, subpunto uno, correspondiente a la presentación de estados financieros, avance presupuestal y análisis de metas al 30 de septiembre de 2009, (ANEXO 1), informa la Lic. María Dolores Coronel Gándara, que éstos también fueron enviados oportunamente y otorga el uso de la voz a la C.P. Belem Margarita Noriega Castillo, quien ofrece un resumen de los estados financieros e informa que las cifras presentadas han sido auditadas tanto por el Instituto Superior de Auditoría Fiscal (ISAF), como por el Despacho de Auditoría Externa "Duarte, Tineo y Asociados", no contando a la fecha con observaciones pendientes de solventar, por lo cual los señores Consejeros dan por presentados los estados financieros al 30 de septiembre de 2009.

En seguimiento al punto seis, subpunto dos, relativo a la solicitud de autorización para efectuar transferencias varias y ejercicio de ingresos extraordinarios correspondientes al tercer trimestre de 2009, la Lic. María Dolores Coronel Gándara, otorga el uso de la voz a la C.P. Belem Margarita Noriega Castillo, quien manifiesta que mediante oficio número CGA-CG-179/2009, de fecha 26 de octubre del presente año, se envió oficio a la Subsecretaría de Egresos, dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, (ANEXO 2), a fin de solicitar autorización para las transferencias realizadas durante el tercer trimestre de 2009. A este respecto la Subsecretaría de Hacienda respondió con oficio número 05.06/197-A/09, mediante el cual autoriza el ejercicio de los ingresos extraordinarios recibidos en el tercer trimestre de 2009, por la cantidad de \$2,631,567.22, cantidad que se desglosa en el ANEXO 3. Continúa informando que en el oficio mencionado, se manifiesta que "... reconocemos que la dinámica del

*Acta de la primera reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura,
celebrada el 29 de diciembre de dos mil nueve.*

ejercicio presupuestal nos lleva a la necesidad de realizar transferencias internas para hacer frente a los compromisos contraídos, por lo anterior, SE AUTORIZAN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES INTERNAS EN DIVERSAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009, como se muestra en el cuadro anexo. Es importante señalar que esta autorización deberá complementarse con el punto de acuerdo en el que su Junta de Gobierno confirme este oficio". En virtud de la autorización expresa de la Secretaría de Hacienda, los miembros del Consejo, AUTORIZAN EL EJERCICIO DE LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS RECIBIDOS EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2009, POR LA CANTIDAD DE \$2,631,567.22, ASÍ COMO LAS TRANSFERENCIAS Y ADECUACIONES PRESUPUESTALES INTERNAS EN DIVERSAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

Continuando con el subpunto tres del punto seis, la propia Lic. María Dolores Coronel Gándara, informa a los miembros del Consejo, que en reuniones de Consejo Directivo de este Instituto, de fecha 20 de agosto de 2004 y 21 de agosto de 2008, se autorizó la enajenación de dos vehículos propiedad de este Instituto: camioneta Suburban 1994 y Nissan doble cabina 1990. Continúa manifestando que a la fecha no hay una persona interesada en adquirir los vehículos al precio del avalúo, \$12,000.00 y \$5,350.00, respectivamente. Por lo que solicita a este Consejo Directivo autorice su venta como chatarra, ya que por las pésimas condiciones en que se encuentran no se ha podido concretar la venta al precio del avalúo. Después de realizar algunas consideraciones a este respecto, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO AUTORIZAN LA VENTA DE ESTOS VEHÍCULOS AL MEJOR POSTOR, AL MEJOR PRECIO, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE E INFORMANDO EN LA PRÓXIMA REUNIÓN AL RESPECTO.

Continuando con el subpunto cuatro del punto seis, hace uso de la voz la Lic. María Dolores Coronel Gándara, solicitando autorización para dar de baja inventario en desuso, según relación presentada y enviada oportunamente en la carpeta de trabajo a los Señores Consejeros, (ANEXO 4). Después de revisar con detenimiento los bienes que



*Acta de la primera reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura,
celebrada el 29 de diciembre de dos mil nueve.*

integran esta relación los miembros del Consejo **AUTORIZAN DAR DE BAJA EL INVENTARIO EN DESUSO, SEGÚN RELACION PRESENTADA, CUMPLIENDO CABALMENTE CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.**

A fin de desahogar el subpunto cinco del punto seis, manifiesta la Directora General del Instituto Sonorense de Cultura, que se adquirieron dos carritos dolly, un equipo de celular fijo para tecnología GSM y un horno de microondas, todos para uso del Centro Cultural Musas, con recursos que fueron entregados a este Instituto Sonorense de Cultura para sufragar gastos del Centro mencionado, por lo cual es necesario autorizar la donación del equipo mencionado. Después de analizar este punto **Y EN VIRTUD DE QUE EL EQUIPO DE REFERENCIA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO AUTORIZAN POR UNANIMIDAD REALIZAR LA DONACION DEL EQUIPO QUE SE DESGLOSA EN EL ANEXO 5, A FAVOR DEL CENTRO CULTURAL MUSAS.**

Pasando al subpunto seis del punto seis, la propia Directora General del Instituto Sonorense de Cultura informa que la Secretaría de Educación y Cultura entregó en comodato un vehículo tonelada, modelo 1992, de la marca Chevrolet, mismo que fue sustraído del estacionamiento de la Casa de la Cultura. Informa también que con fecha 1º. de junio de 2009, fue enviado oficio al Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación y Cultura, solicitando la cancelación del contrato de comodato, ya que el vehículo en mención se encontraba en malas condiciones y su mantenimiento era incosteable. Al percatarse que el vehículo había desaparecido de la Casa de la Cultura, se realizó denuncia ante la Agencia del Ministerio Público Especializado en Vehículos robados, sin que a la fecha se haya dado seguimiento de este robo. También informa que con fecha 1º. de diciembre del presente año se informó al Director General Jurídico de la misma Secretaría de Educación y Cultura de este robo enviando copia de la denuncia de hechos, (ANEXO 6). De lo anterior toman nota los señores Consejeros, **ACORDANDO QUE SE LLEVE A CABO UN PUNTUAL SEGUIMIENTO DE ESTE TRÁMITE Y SE**

















*Acta de la primera reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura,
celebrada el 29 de diciembre de dos mil nueve.*

INFORME EN LA PRÓXIMA REUNIÓN DE CONSEJO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

En el subpunto siete, punto seis, se presenta para su aprobación el calendario de las reuniones ordinarias de Consejo Directivo de este Instituto Sonorense de Cultura para el año 2010, quedando **AUTORIZADAS LAS SIGUIENTES FECHAS: 26 DE MARZO, 25 DE JUNIO, 24 DE SEPTIEMBRE Y 10 DE DICIEMBRE DE 2010, TODAS CON HORA DE INICIO A LAS 12:00 HORAS.**

Pasando al punto siete, asuntos generales, pregunta el Lic. Vicente Pacheco Castañeda a los señores Consejeros si tienen algún pendiente a tratar en este punto, contestando en forma negativa.

Continuando con el punto ocho del orden del día, la Lic. María Dolores Coronel Gándara, otorga el uso de la voz a la C.P. Belem Margarita Noriega Castillo, quien hace un resumen de los acuerdos tomados de la siguiente manera:

1. Autorización de orden del día
2. Autorización del acta de la reunión anterior.
3. Dada la autorización previa de la Secretaría de Hacienda, se autorizan las erogaciones realizadas por este Instituto Sonorense de Cultura, en virtud de que se recibieron recursos extraordinarios de diferentes fuentes por la cantidad de \$2,631,567.22, así como las transferencias realizadas en el tercer trimestre de 2009.
4. Autorización para enajenar 2 automóviles en malas condiciones, a precio menor al avalúo, cumplir con la normatividad correspondiente y buscando el mejor postor y precio, debiendo informar en la próxima reunión del resultado de este acuerdo.
5. Autorización para dar de baja mobiliario en desuso, cumpliendo cabalmente con la normatividad correspondiente.



SEC



*Acta de la primera reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura,
celebrada el 29 de diciembre de dos mil nueve.*

6. Se autoriza donación de 2 carritos dolly, un equipo celular fijo para tecnología GSM y un horno de microondas, a favor del Centro Cultural Musas, en virtud de que fueron adquiridos con recursos autorizados para dicho centro.
7. Acuerdan se lleve un puntual seguimiento sobre el robo del automóvil Chevrolet tonelada modelo 1992, que se tenía en comodato con la Secretaría de Educación y Cultura, informando en la próxima reunión del resultado de este seguimiento.
8. Autorización de calendario de reuniones de Consejo Directivo del I.S.C. para el año 2010, quedando como sigue:
 - Viernes 26 de marzo
 - Viernes 25 de junio
 - Viernes 24 de septiembre
 - Viernes 10 de diciembre

Todas las reuniones con hora de inicio a las 12:00 horas.

No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar y siendo las trece horas con once minutos, se da por clausurada la reunión, firmando para constancia los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura.


LIC. VICENTE PACHECO CASTAÑEDA
Presidente Suplente del Consejo Directivo


LIC. MARTÍN LÓPEZ CÁÑEZ
Vocal Suplente del Secretario de Educación y Cultura


LIC. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ AHUMADA
Vocal Suplente de la Secretaría de Gobierno



*Acta de la primera reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura,
celebrada el 29 de diciembre de dos mil nueve.*



C.P. ALEJANDRO LEAL BELTRAN
Vocal Suplente del Secretario de Hacienda



LIC. EDMUNDO GARCIA PAVLOVICH
Vocal Suplente del Secretario de Economía

LIC. ARTURO ROMERO ROMERO MALPICA
Vocal Propietario de la Comisión de Fomento al Turismo



T.S. GUADALUPE HOYOS RUIZ
Comisario Ciudadano



LIC. MARÍA DOLORES CORONEL GÁNDARA
Directora General del Instituto Sonorense de Cultura.



SEC

